

Dentro de un mes pedaleros podrán adueñarse de la ciclovía de O'Higgins

Si bien, se esperaba que la ciclovía estuviera terminada en noviembre, la directora del Serviu adelantó que ya cuenta con 99% de avance, y que sólo faltan algunos detalles como señaléticas para entregarla al uso.

CIUDAD PÁG. 6



ISIDORO VALENZUELA M.

Hospital Regional rinde emotivo homenaje a médico pionero en las ecografías

CIUDAD PÁG. 7

Diario Concepción

Martes 18 de julio de 2017, Región del Bío Bío, N°3328, año X

7 804635 520000 | \$200

DIPUTADO CHÁVEZ PRESENTÓ REQUERIMIENTO ANTE TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Vicios de inconstitucionalidad retrasarían Región de Ñuble

Revisión de tres artículos de la ley obligaría a reagendar su promulgación a una fecha posterior.

La representación parlamentaria de la Región del Bío Bío, los consejeros regionales de Ñuble elegidos como integrantes del Core del Bío Bío y la eventual falta de una

consulta indígena son los tres vicios por los que el diputado Marcelo Chávez determinó recurrir al Tribunal Constitucional, para que analice la controversia

antes de la promulgación de la ley. A su juicio, la ilegalidad en la representación parlamentaria, significa un "rompimiento en los equilibrios de representación

senatorial con la que quedaría Bío Bío. El Maule o la Araucanía, que tienen menos población, tendrán mayor representación que la nuestra". Respecto a los cores de

Ñuble elegidos para el Bío Bío, según él "se vulnera el mandato popular por el cual han sido escogidos".

POLÍTICA PÁG. 4

ROMILIO PASMIÑO G.



Soterramiento de Bonilla estará listo en septiembre de 2018

La obra complementaria a la Ruta a Cabrero fue solicitada por la intendencia y el municipio tras los tacos que se generaron luego de su inauguración en 2010.

CIUDAD PÁG. 6

GENTILEZA FEDERACION CHILENA DE TENIS



Chile tuvo buena participación en mundial de Tenis de Playa en Rusia

Juan Pablo Ramírez fue figura del equipo chileno que brilló en el torneo jugado en Rusia, consiguiendo la mejor actuación histórica de una selección criolla.

DEPORTES PÁG. 15

Embargan bienes de ex Masvida y acreedores critican gestión de interventor

Acreedores como la Clínica Sanatorio Alemán acusaron al administrador provisional, Robert Rivas, de llevar mal los procesos para cobrar las garantías involucradas.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 10

EDITORIAL: NECESARIA REDUCCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE BASURA

Dentro de un mes pedaleros podrán adueñarse de la ciclovía de O'Higgins

Si bien, se esperaba que la ciclovía estuviera terminada en noviembre, la directora del Serviu adelantó que ya cuenta con 99% de avance, y que sólo faltan algunos detalles como señaléticas para entregarla al uso.

CIUDAD PÁG. 6



ISIDORO VALENZUELA M.

Hospital Regional rinde emotivo homenaje a médico pionero en las ecografías

CIUDAD PÁG. 7

Diario Concepción

Martes 18 de julio de 2017, Región del Bío Bío, N°3328, año X

CIRCULA CON LA TERCERA

DIPUTADO CHÁVEZ PRESENTÓ REQUERIMIENTO ANTE TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Vicios de inconstitucionalidad retrasarían Región de Ñuble

Revisión de tres artículos de la ley obligaría a reagendar su promulgación a una fecha posterior.

La representación parlamentaria de la Región del Bío Bío, los consejeros regionales de Ñuble elegidos como integrantes del Core del Bío Bío y la eventual falta de una

consulta indígena son los tres vicios por los que el diputado Marcelo Chávez determinó recurrir al Tribunal Constitucional, para que analice la controversia

antes de la promulgación de la ley. A su juicio, la ilegalidad en la representación parlamentaria, significa un "rompimiento en los equilibrios de representación

senatorial con la que quedaría Bío Bío. El Maule o la Araucanía, que tienen menos población, tendrán mayor representación que la nuestra". Respecto a los cores de

Ñuble elegidos para el Bío Bío, según él "se vulnera el mandato popular por el cual han sido escogidos".

POLÍTICA PÁG. 4

ROMILIO PASMIÑO G.



Soterramiento de Bonilla estará listo en septiembre de 2018

La obra complementaria a la Ruta a Cabrero fue solicitada por la intendencia y el municipio tras los tacos que se generaron luego de su inauguración en 2010.

CIUDAD PÁG. 6

GENTILEZA FEDERACION CHILENA DE TENIS



Chile tuvo buena participación en mundial de Tenis de Playa en Rusia

Juan Pablo Ramírez fue figura del equipo chileno que brilló en el torneo jugado en Rusia, consiguiendo la mejor actuación histórica de una selección criolla.

DEPORTES PÁG. 15

Embargan bienes de ex Masvida y acreedores critican gestión de interventor

Acreedores como la Clínica Sanatorio Alemán acusaron al administrador provisional, Robert Rivas, de llevar mal los procesos para cobrar las garantías involucradas.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.10

EDITORIAL: NECESARIA REDUCCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE BASURA

Opinión

Verba volant scripta manent



Eric Forcael @ericforcael
Encomiable labor de @DiarioConce, al destinar tan amplio espacio en su edición dominical, para decir lo q tantos pensamos: Sename, nunca más!



Joaquín Urrutia: Indignante la falta de autocritica de los dos ex directores regionales que hablan del Sename como si fuera una cosa ajena de la que no saben mucho.



“Juzgar a la DC por la conducción del Sename es muy injusto. Rina Oñate ha hecho una labor destacable, ha podido mantener un servicio en orden. Los dirigentes funcionarios se escudan en su fuero para criticar, y no hacen nada en beneficio de los niños”. **Marco Hernández, consejero nac. DC.**

ENFOQUE

Estamos tan acostumbrados, desde pequeños a discriminar a aquel que es diferente a la mayoría, a dejar de lado al que piensa distinto e incluso a atacar al otro por que no tiene el mismo punto de vista. Descalificamos las expresiones de libertad de pensamiento de aquellos que no tienen los mismos estilos de vida, sin embargo vitoreamos las expresiones que representan públicamente nuestros ideales. Queda claro que nos falta para ser una sociedad más evolucionada, que respete y aporte al desarrollo de todos.

Aprender a trabajar con una “mentalidad inclusiva”, implica reaprender una nueva forma de trabajar e incluso de vivir y de cómo nos relacionamos unos con otros. Hoy, existen leyes de convivencia escolar, inclusión laboral y de no discriminación, que están lentamente modelando una sociedad más inclusiva. Pero, ¿Qué hacemos mientras vivimos el cambio? ¿Cómo nos adaptamos a nosotros mismos y a nuestros equipos de trabajo?.

Desde el punto de vista Educativo, la ley sobre violencia escolar promulgada el 2011, impulsa un sistema de gestión, al interior

Inteligencia inclusiva

PAMELA ESPINOSA B.
Psicóloga, @Coach Profesional Pontificia
Universidad Católica de Chile
info@consultoradesafo.cl



Vitoreamos las expresiones que nos representan, pero descalificamos las manifestaciones de quienes piensan distinto a nosotros.

de cada colegio, que se orienta por una parte, a resolver situaciones críticas entre los estudiantes, pero principalmente para desarrollar las competencias de la tolerancia, el respeto y la asertividad entre los estudiantes; cuando existe un conflicto, el sistema educacional a través de los protocolos de convivencia, se les enseña a los niños y niñas a resolver sus diferencias y conflictos, de manera conversacional y empática, entendiendo el sentir y la razones del otro. ¿Qué hacemos los adultos?

Cuando se anunció la promulgación de la Ley de Inclusión, se reportó que las empresas que se atreven a actualizar sus culturas

organizacionales para ser inclusivos, son empresas que desarrollan la capacidad creativa de sus colaboradores, la cual bien orientada, se ha demostrado que genera incluso aumentos en la productividad.

Cada vez que nos enfrentamos a un cambio organizacional, necesariamente realizamos un cambio en las personas que lo componen. Son las personas y no las máquinas quienes necesitamos aumentar nuestra Inteligencia Inclusiva, es decir nuestra capacidad para relacionarnos de forma efectiva con diferentes tipos de personas, ser flexibles y aprovechar las oportunidades que nos brindan.

En palabras de la psicóloga chilena Andrea Squadritto, “sensibilizar y tomar conciencia de éstas barreras discriminatorias”, es el primer paso para poder generar trabajos colaborativos, con equipos diversos y diseñar políticas, prácticas y procedimientos que permitan aumentar la posibilidad de inserción al mundo laboral y donde lo que prime sean las competencias y habilidades de las personas para desempeñarse en igualdad de condiciones.

CARTAS

Sename y Derechos Humanos

Señor Director:

Tema candente y trágico el del Sename y los derechos vulnerados a miles de niños. Espero ver que éstos ahora tengan un mayor y más amplio sentido en nuestra sociedad, que se identifique a responsables y se apliquen sanciones; como se afirma siempre, que correspondería en cualquier caso de violación de los mismos, considerando los atenuantes del caso incluso, ésta vez, “el contexto”. Que no sea ni el lobby ni la politiquería lo que amortigüe las responsabilidades.

José M. Caerols

Toma de la Bastilla

Señor Director:

El 14 de Julio de hace 228 años, en Francia, un grupo de insurgentes asaltó y tomó una fortaleza-prisión de París, que no albergaba a más de 7 prisioneros. La toma de la Bastilla marcó el inicio de una de las revoluciones más importantes de la historia mundial.

La Asamblea Nacional generó la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, texto que aún se estudia, o debería estudiarse en la enseñanza media. Se consagraron derechos importantes como la libertad individual, la presunción de inocencia y el derecho de propiedad, entre otros. Sin embargo, el proceso no fue feliz: rápidamente dio paso a un periodo oscuro de la historia francesa llamada “el terror”, en donde, a través de torturas, persecuciones políticas y numerosas ejecuciones a

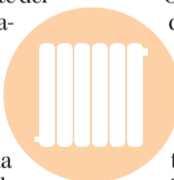
Cuidado con los artefactos para el frío

Estos días de frío intenso es normal que mantengamos encendidas más horas nuestras estufas, calentacamas u otros sistemas para calefaccionar nuestros hogares y lugares de trabajo, pero ¿sabemos en qué condiciones se encuentran? o ¿cuáles son los riesgos que pueda presentar cada uno de ellos?

Existen algunas recomendaciones muy importantes para prevenir accidentes en la utilización de estos artefactos. En el caso de la estufa a gas, el principal riesgo de estos aparatos es la inflamación y/o intoxicación por monóxido de carbono, debido a daño en manguera de conexión o mal ajuste del regulador. Para minimizar problemas es recomendable utilizar flexibles metálicos (por ningún motivo mangueras de jardín) y al momento de cambiar el cilindro de gas utilizar una mezcla de jabón líquido y agua con el fin de detectar fugas. También realizar mantenimiento anual y nunca dejar la estufa encendida al dormir. Si al ingresar a una habitación detecta olor a gas, ventile inmediatamente abriendo puertas y ventanas.

En las estufas a parafina, producto de una mala combustión pueden ocasionar una intoxicación química, por lo que se recomienda realizar mantenimiento anual, cambiar la mecha de quemar y si tiene dispositivos eléctricos llevarla a un servicio técnico para su revisión. Recuerde mantener una buena ventilación y nunca encender o apagar este tipo de calefactores al interior del hogar.

Para estufa a pellets y leña, estos calefactores al tener tiro directo al ambiente no presentan riesgo de intoxicación, pero son los que presentan mayor riesgo de quemaduras por contacto. Se debe realizar mantenimiento anual a cámara



de combustión y ducto de salida, además de contar con protección para niños para evitar el contacto.

Y para quienes prefieren las eléctricas, al no tener combustión no emiten gases ni polución. No obstante, el riesgo se presenta en un posible cortocircuito. Por ellos aconseja realizar mantenimiento anual y una inspección visual previa al uso con el fin de detectar fallas eléctricas o deterioro de enchufes y cable. No sobrecargue los enchufes y verifique que la red eléctrica esté en condiciones y que soportará la potencia de la estufa.

Otro artefacto muy utilizado estos días es el calentacama. El riesgo en este tipo de artículos es un posible cortocircuito. Para prevenir accidentes de este tipo debemos utilizarlo lo más extendido posible (sin pliegues), y colocar siempre entre el colchón y la sábana de abajo (nunca directo al cuerpo), al momento de dormir apague y desenchufe el calentacamas, revisar en forma periódica controles y cables. Estos artefactos tienen una duración de 5 años aproximadamente, por ende, para guardarlos debe hacerse en bolsa plástica bien cerrada para evitar la absorción de humedad y respetar el doblez original de fábrica para proteger la estructura del calefactor.

Ya sea que utilice estufa a parafina, gas o catalítica enciéndala en el exterior y espere al menos 15 minutos antes de entrarla, mantenga encendida solo por unas horas y ventile diariamente las habitaciones.

Mariela Mellado Díaz
Ingeniero en Prevención de Riesgos

guillotina, se violaba salvajemente la libertad se se propugnaba defender.

La revolución francesa tiene por tanto de dulce y agraz, con consecuencias que llegan hasta nuestros días. Es necesario recordar entonces, que cualquier proceso de cambio debe siempre respetar la dignidad de la persona humana para no borrar con el codo lo escrito con la

mano. En Chile, ¿habremos aprendido estas lecciones?

Ricardo Hernández
Director Reg. Instituto Res Publica

Detenciones ciudadanas

Señor Director:
Los resultados entregados por

el Centro de Estudios de Conflictos y Cohesión Social, que revelan que el 76% de los chilenos justifica las detenciones ciudadanas y las golpizas a delincuentes, es un síntoma que como país no puede dejarnos indiferente. Si bien reflejan la gran impotencia y frustración de la gente frente a la delincuencia y la respuesta de la justi-

Otra mirada

cia penal, en ningún caso se justifica iniciar o participar de esta modalidad.

Hay consecuencias graves asociadas a este tipo de detenciones. Así, un detenido puede sufrir castigos desproporcionales respecto al delito cometido, la víctima puede pasar a convertirse en victimario, incluso con una responsabilidad penal mayor a la del detenido. Por lo demás, debido en parte a la exaltación colectiva, hay riesgos de equivocarse de infractor, asignando un ilícito a quien no lo ha cometido, recayendo así la detención y la rabia de los ciudadanos en alguien inocente.

El impacto que tienen las detenciones en los ciudadanos es significativo y si consideramos que Chile no tiene una delincuencia desatada, pero sí un alta concentración de delitos contra la propiedad en zonas urbanas, en Alto, como entidad que trabaja en el combate de la delincuencia, promovemos una mayor educación cívica a la población, con el fin de que todos comprendamos la lógica del proceso penal y contribuyamos mediante propuestas concretas su mejoramiento.

A la vez, sabemos que es fundamental comunicar los resultados legales exitosos, especialmente a denunciantes, víctimas y testigos, para que las personas se enteren de que un delito tuvo consecuencias y que su denuncia y testimonio fue clave y primordial.

Sebastián Valenzuela
Gerente Legal ALTO Chile

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La necesidad de reducir la producción de basura

En los últimos años Chile ha aparecido como líder, lamentablemente no siempre en circunstancias halagüeñas, como en consumo de alcohol o drogas, por ejemplo. Últimamente se ha alcanzado otra dudosa posición privilegiada siendo primeros en generación de basura per cápita en Sudamérica.

La información, más bien una denuncia, proviene de la organización Greenpeace, que instó a las autoridades a poner en marcha políticas nacionales de reciclaje a nivel urbano, ante la evidencia de aumento del nivel de basura generado por cada persona en Chile, que en la actualidad está cerca de 456 kilogramos, una cifra que ubica a nuestro país como el que más residuos per cápita genera en la región.

La visualización de los cúmulos de basura se puede obtener desde el sitio Waste Atlas, una cartografía mundial de residuos, que ha incorporado la localización de vertederos e infraestructuras de reciclado. Según el organismo, Chile queda por delante de países de la región como Brasil (383 kilos), Uruguay (376), Panamá (343) y Argentina (341). Las ciudades chilenas con mayor basura generada por año y por persona son Arica (616,9 kilos), Iquique (613,2) y Puerto Montt (445,3), seguidas por Coyhaique (423,4) y Santiago (412).

El director de Greenpeace Chile, atribuye esta situación como una "falta de políticas públicas de reciclaje y también un aumento del nivel adquisitivo de las personas, más la falta de conciencia sobre la cantidad de basura que generamos". Sin embargo, el director de la organización ecologista agrega que "existen una serie de estudios que han demostrado que Chile está viviendo una transición hacia una mayor conciencia y responsabilidad de los consumidores y de los



Suma adeptos, sobre todo entre los jóvenes, un estilo de vida para reducir de manera drástica la producción de desechos. Una tendencia denominada "zero waste", que se difunde a través de las redes sociales; la vida sin residuos.

ciudadanos".

Si bien es cierto un número creciente de personas o familias han establecido rutinas de reciclaje, las acciones hasta aquí están lejos de compensar las cifras disponibles actuales que muestran que cada chileno genera 1,25 kilogramos de basura, dato que supone la producción de más de 21 mil toneladas al día a nivel nacional, en un país de 17 millones de habitantes.

A lo largo del territorio nacional se ha planteado un desafío complejo, el aumento en la producción de residuos por una parte y al mismo tiempo una dinámica transversal en el sentido que ninguna comunidad acepta la vecindad de vertederos, no importa lo controlado de su funcionamiento, por tanto se multiplican los vertederos ilegales y la presencia de microbasurales.

Como contraparte, suma adeptos, sobre todo entre los jóvenes, un estilo de vida para reducir de manera drástica la producción de desechos. Una tendencia denominada "zero waste", que se difunde a través de las redes sociales; la vida sin residuos, impulsada por una serie de protagonistas de esta iniciativa que aconsejan a los que recién se inician. Una de las principales propulsoras es la francesa Bea Johnson, autora del bestseller Zero Waste Home.

Las ciudades no dejarán de tener conflictos producidos por la basura, nadie quiere tener basurales y nadie puede estar sin ellos, la respuesta lógica es disminuir la basura, por una parte se puede hacer mucho por reciclar, pero más potente puede ser el resultado de disminuir los envases y productos desechables. Más que de costos, se trata de invertir en voluntad de comprometerse, lo que todo el mundo hacía en un tiempo no demasiado lejano.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

DARSE VUELTA



EN EL TINTERO

Los viejos remedios infalibles

Hay molestias muy antiguas, las mismas de ahora, pero con otras maneras de sacárselas de encima. Suetonio, el conocido autor de Vida de los Césares, cuenta de lo fastidioso que se ponía Nerón al andar por ahí con dolor de muelas, insufrible inconveniente para un persistente y acrítico músico aficionado, eso por no haber prestado atención a un insigne sabio y naturalista del siglo primero, Cayo Plinio Segundo, Plinio el viejo, aquí en confianza, quien aconseja salir al campo, buscar un sapo y escupirle en la boca para traspasarle el dolor de muelas.

Adicionalmente, se puede informar que este autor del libro súper ventas "Naturalis historia", describía, con igual certeza, haber visto un personaje en Samotracia a quien le habían salido dientes nuevos a la tierna edad de 104 años y que había individuos con dientes tan venenosos que apagaban el brillo de los

espejos y mataban a las crías de las palomas con sólo el aliento. Todo esto dos mil años antes que Gabriel García Márquez.

Los consejos de tan insigne sabio no se detenían en ese punto. Tenemos todavía otras tentadoras opciones para librarnos de las odontalgias, se puede, si no encontramos sapos a quienes escupir, utilizar cenizas de la cabeza de un perro rabioso, mezcladas con aceite de ciprés y puestas en el oído del lado dolorido. Aunque estos ingredientes son de relativo fácil acceso, también resulta infalible comerse un par de ratones al mes.

Con el tiempo, tan sabias recomendaciones cayeron en el olvido. En vista de los efectos colaterales impredecibles de los analgésicos modernos, a lo mejor habría que darle crédito al viejo Plinio, la dificultad parece estar en el escaso número de voluntarios que podrían presentarse para los ensayos clínicos.

PROCOPIO

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Director: Mariano Campos Ramírez
Editor General: Francisco Bañados Placencia
Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 2232200, (41) 2232236
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl **web:** www.diarioconcepcion.cl
Twitter: DiarioConce **Oficina Comercial:** (41) 2232200

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076
Suscripciones: 600 8372372 opción 2
Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
 Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Política



Guillier alcanza meta regional de firmas

Durante el fin de semana, el comando de Alejandro Guillier confirmó que alcanzó las firmas requeridas en la región para poder inscribir la candidatura presidencial del senador.

Según el presidente del Partido Comunista, Iván Quintana, la meta de cinco mil firmas se

alcanzó a pesar de las descoordinaciones con el comando a nivel nacional. Además, el dirigente se mostró dispuesto a trabajar con la Democracia Cristiana en una segunda vuelta.

La próxima semana esperan entregar cerca de 45 mil rúbricas a nivel nacional.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

TRAMITACIÓN DEMORARÍA LA PROMULGACIÓN

Diputado Chávez recurre al Tribunal Constitucional por vicios en la Región de Ñuble

Durante esta semana el parlamentario del Bío Bío ingresará la petición al organismo para que revise tres artículos de la ley, los que presentan vicios de inconstitucionalidad.

La representación parlamentaria de la región del Bío Bío, los consejeros regionales de Ñuble elegidos como integrantes del Core del Bío Bío y la eventual falta de una consulta indígena son los tres vicios por los que el diputado Marcelo Chávez determinó recurrir al Tribunal Constitucional, para que analice la controversia en este punto.

Para el parlamentario, lo que salió desde el Congreso, "no soluciona los problemas que decía abordar. No fue esta la forma correcta para solucionar los problemas, que con legitimidad, tienen los habitantes de Ñuble. Y en este caso, el TC está obligado a hacer este examen de constitucionalidad. En mi calidad de parlamentario, tengo el deber de pedir el análisis respectivo y espero que el tribunal los acogja. Entiendo que el proyecto está bien aprobado por ambas ramas del Congreso".

Según Chávez, la ilegalidad en la representación parlamentaria, significa un "rompimiento en los equilibrios de representación senatorial con la que quedaría la región del Bío Bío. El Maule o la Araucanía, que tienen menos población tendrán mayor representación que la nuestra. Con esto, el Bío Bío quedará con menos voz que otras zonas", puntualizó el diputado.

El segundo punto, tiene que ver con la elección de los Consejeros Regionales, que serán elegidos por la región del Bío Bío, pero representan a la provincia de Ñuble, con la entrada en vigencia de la ley pasarán directamente a ser cores por la nueva región. Esto para el diputado DC significa "se vulnera el mandato popular por el cual han sido escogidos".

Y el tercero, se explica en que "para medidas como estas, se debe hacer una consulta indígena, sino, se vulnera el artículo 169 de la Organización Nacional del Trabajo".

La duda de la capital

El diputado Chávez adelantó a Diario Concepción que entre los argumentos que utilizará en su presentación se encuentra la exposición del abogado constitucionalista, Augusto Quintana, quien en entrevista a este medio, expresó que "El proyecto de ley no subsana, aún, al menos dos vicios constitucionales que nosotros hemos dado a conocer en la Cámara de Diputados".

"En primer lugar, no subsana que la Región del Bío Bío que resulte de la división, va a tener una representación parlamentaria menor a la de otras regiones que tienen una población menor a la futura Región del Bío Bío. Va a tener tres senadores, cuando hay territorios menos poblados que tienen cinco senadores. Esa asimetría es inexplicable. Y en segundo lugar, los actuales consejeros regionales del Bío Bío fueron electos para representar a la Región del Bío Bío, no a la Región de Ñuble".

El parlamentario analizará también el argumento del senador Rabindranath Quinteros, sobre la capital provincial y regional, puesto que según la ley, deben ser las mismas, pero en este caso, son distintas.



ROMILIO PASMIÑO G.

Repostulación

Marcelo Chávez aún analiza si postulará como representante del distrito 20, según él "estamos en un proceso de análisis. Tengo pendiente una reunión con la presidenta del Partido. Pero existen una serie de variables, una lista parlamentaria

sola o con partidos de la Nueva Mayoría también puede influir en mi determinación".

En relación a una posible competencia con Clemira Pacheco, Chávez estima que la investigación en contra de una eventual participación de la parlamentaria en la aris-

ta Asipes del caso Corpesca, no debería perjudicarla. En principio, Pacheco se abstendría de ir a reelección por motivos familiares.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

EN CASO CORPESCA

Fiscalía pide acceso a mails entre JVR y Luis Felipe Moncada

La medida intrusiva en contra de la senadora Jacqueline van Rysselberghe fue solicitada el 22 de junio pasado por los fiscales Julio Contardo y Ximena Chong, en donde piden tener acceso a las comunicaciones entre la presidenta de la UDI y el ex presidente de Asipes, Luis Felipe Moncada, que se hayan originado desde la cuenta Gmail de la parlamentaria.

La diligencia fue solicitada por el fiscal Julio Contardo, pero generó una controversia con las defensas, puesto que no existe un pronunciamiento del tribunal.

La situación abrió una controversia con las defensas, luego del acceso que tuvieron a la carpeta investigativa, puesto que allí se menciona una petición para ampliar antecedentes, pero no existe ninguna solicitud, ni tampoco alguna resolución del 4° Juzgado de Garantía de Santiago sobre esta medida intrusiva.

De acuerdo a los escritos ingresados por los abogados Rodrigo de la Barra y Mario Rojas, al que tuvo acceso en exclusiva Diario Concepción, la forma que utilizó el Ministerio Público para notificar la diligencia, "constituye una infracción a los derechos y garantías fundamentales de todo imputado".

A lo anterior se debe sumar, la invocación del artículo 236 del Código Procesal Penal, en donde se indica que "la autorización para practicar diligencias sin conocimiento del afectado (...) procederá cuando la naturaleza de la diligencia o la gravedad de los hechos haga presumir que la circunstancia resulta indispensable para su éxito", cosa que para las



defensas no ocurre. En el argumento entregado por la Fiscalía, fue que "en el caso Corpesca se investigan delitos de cohecho activo o pasivo, ejecutados mediante un modus operandi similar a las conductas realizadas por personas ya formalizadas. En concordancia con lo anterior, existe una querrela por cohecho en contra de la senadora Van Rysselberghe y que incluye a personas jurídicas como Asipes, Lota Protein, entre otras".

Tras conocer estos antecedentes, la jueza Andrea Díaz-Muñoz pidió a la Fiscalía que justifique la petición de la medida intrusiva, lo que deberá ser entregado en los próximos días.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Encuentro Regional TI
SE CAYÓ EL SISTEMA
CiberSeguridad Empresarial y Social
26 DE JULIO - AUDITORIO IRADE DE 2017



Marcos Soto
Consultor Senior de Ciberseguridad de Andubay en Chile.



Yerko Muñoz
Sales Engineer de McAfee.



Giovanni Anfossy
Especialista de producto Data Center y Cloud. Telefónica del Sur.



Moderador:
Christian Leal
Director BioBio Chile.



Eduardo Lambertt
Subcomisario Brigada de Cibercrimen de Concepción.



Ingrid Inda
Presidenta del Comité Interministerial de Ciberseguridad.



Ximena Tapia
Gerente de soluciones de Seguridad de Microsoft.

AUSPICIA:



MEDIA PARTNER:



Ciudad



Grabación constata ataque incendiario en Tirúa

El intendente(s) Enrique Inostroza indicó que existe evidencia clave en el nuevo atentado incendiario en Tirúa, que arrasó con una casa deshabitada, camiones, un jeep, maquinaria y seis caballos en el Fundo San Miguel. Según dijo se cuenta con imágenes de cámara

de seguridad que revelan el atentado y que están siendo analizadas por la PDI. Gobierno presentará querrelas por porte ilegal de armas y delito de incendio, entre otros, por lo que no se invocará la Ley Antiterrorista en esta oportunidad.

Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Para las Fiestas Patrias del próximo año se espera que el soterramiento de la rotonda General Bonilla, que está desarrollando la Concesionaria Valles del Bío Bío y que tiene como mandante al ministerio de Obras Públicas, esté en pleno funcionamiento dejando atrás la congestión vehicular que desde hace unos meses está presente en la arteria.

El jefe local del ramo, René Carvajal, realizó una visita inspectiva al lugar, junto al intendente (s) Enrique Inostroza y el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, para constatar los avances de la obra que ya cuentan con un 8,6% del total de las faenas y que, según dijo, están avanzando de acuerdo a lo previsto.

De hecho, el soterramiento de la rotonda General Bonilla, que implica una inversión de \$13.000 millones, busca descongestionar el tráfico en una obra que, según Carvajal, fue inaugurada con problemas, pues la administración anterior no previó el crecimiento vehicular sostenido que tiene la zona que supera el 8% anual.

“Estas obras tienen que pensarse a un mayor plazo, en más años y más vehículos. Nosotros estamos dando respuesta a esos problemas que se dieron en 2010 - 2011, que el municipio planteó en ese entonces, pero que no fue escuchado”.

Precisamente fue el alcalde penquista, Álvaro Ortiz, quien solicitó una mayor coordinación entre el MOP y Carabineros para facilitar el tránsito de los cientos de vehículos que por ahí circula, de tal manera, que la pasada por el sector no sea tan traumática. Reconoció que la obra genera congestión vehicular, pero dijo que una vez que esté terminada el cambio será sustancial, pues no será sólo un beneficio para la comuna, sino para todos los automovilistas de la Región que a diario transitan por ella.

En la misma línea, Enrique Inostroza, intendente (s) sostuvo que la millonaria obra no sólo mejorará la entrada a Concepción desde la ruta Cabrero, sino que también la circulación de vehículos que van hacia Talcahuano y que mejorará la conexión con los puertos, mejorando la calidad de vida de la ciudadanía en general.



ROMILIO PASMIÑO G.

YA CUENTA CON UN AVANCE DE 8,6%

Soterramiento de Bonilla estará listo en Septiembre de 2018

La obra complementaria a la Ruta a Cabrero fue **solicitada por la intendencia y el municipio tras los tacos que se generaron luego de su inauguración en 2010.**

Actualmente la empresa, que se instaló hace algunas semanas en el sector, trabaja en la demolición de elementos bajo el viaducto existente, de tal manera, de nivelar el terreno, así como en la ejecución de muros guía necesarios para excavar los muros pantalla ubicados en el sector oriente, instalación de una planta de lodos, ejecución de elementos de saneamiento, habilitación de desvíos en el sector poniendo y cambios de servicios.

Las autoridades llamaron a tener paciencia y a respetar las señaléticas existentes en el lugar, pues la obra se justifica totalmente, pues una vez entregada permitirá descongestionar, otorgar fluidez al tráfico y mejorar las condiciones de seguridad de los usuarios.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

ISIDORO VALENZUELA M.



En agosto entregan ciclovia de O'Higgins

Si bien, se esperaba que la ciclovia que se está construyendo en avenida O'Higgins, entre Tucapel y Padre Hurtado, estuviera terminada en noviembre, ayer la directora del Serviu, María Luz Gajardo, adelantó que ya cuenta con 99% de avance, que sólo faltan algunos detalles como señaléticas por lo que se espera entregarla al uso en agosto.

La ciclovia, que se enmarca en los 6,6 kilómetros de vías exclusivas para ciclistas que se están construyendo en Concepción, a la que se une otro tramo en Ongolmo, entre Manuel Rodríguez y Los Carrera, que fue inspeccionado ayer por las autoridades y que

cuentan con 15% de avance y una inversión de \$360 millones. Eso sí, ahora está en proceso de licitación una segunda etapa que debería iniciar faenas a fin de año para conectar desde Los Carrera hasta Diagonal Pedro Aguirre Cerda.

Si bien, las vías que están en O'Higgins cuentan con semáforos para ciclistas el alcalde Álvaro Ortiz y la directora del Serviu insistieron en que debe haber un cambio cultural, pues los automovilistas no respetan las ciclovia e, incluso, se estacionan sobre ellas por lo que ya se han cursado 450 infracciones. “De hecho se debieron reemplazar tachones de la ciclovia de O'Higgins que fueron rotos por los

vehículos”, dijo Ortiz.

A las mencionadas obras a las que se suma la ciclovia de Juan Bosco que tiene 14% de avance y la de Manuel Rodríguez que está pronto a ser inaugurada, Concepción contará con 17 kilómetros de ciclovia.

Gajardo destacó que las faenas tienen un alto estándar, es decir, cerca de 2,30 metros de ancho, que permiten contar con calzada bidireccional y contadores de bicicletas que facilitarán la medición de uso.

La directora agregó que la red de ciclovia busca resolver los principales problemas de conectividad para ciclistas, además de incentivar el uso de bicicleta como medio transporte.

Ciudad



EL TRIBUNAL ORAL en lo penal había aceptado el agravante.

Revocan condena por parricidio en Chillán

“Postulamos desde el primer día que no se podía condenar a nuestro cliente por parricidio, si no está contemplado en la legislación”, manifestó defensor penal público Antonio Guerra, luego que la Corte de Apelaciones revocara la condena por parricidio en el caso de Juan Luis Cartes Quijada (44), acusado de asesinar y enterrar a su pareja homosexual, Miguel Ángel Melgarejo (20), en julio de 2016 en Chillán.

Si bien existe un plazo entre 5 y 15 días para que el Ministerio Público pueda presentar nuevas acciones,

Parejas del mismo sexo

no estarán dentro de la redacción de la ley, lo que catapultó el cambio en la condena.

Guerra se mostró confiado en que se mantenga esta decisión que, aseguró, obedece “a una correcta aplicación de la justicia”.

De este modo, se reduce la san-

ción para el condenado a una pena de 10 años y un día, es decir, dos años menos de lo establecido en el proceso que se había llevado a cabo hace poco más de un mes.

Si bien en un principio el Ministerio Público había solicitado cadena perpetua efectiva para Cartes Quijada, la confesión y colaboración del hombre de 44 años, sirvieron de atenuantes.

El revocado fallo por parricidio había sido considerado como histórico, debido a que por primera vez entregaba igualdad de condiciones para parejas del mismo sexo.

Tania Merino Macchiavello
contacto@diarioconcepcion.cl

Ocho años después de que surgiera como idea y coincidiendo con la aprobación de Ñuble Región, la junta directiva de la Universidad del Bío Bío aprobó recientemente la creación del Centro de Estudios Ñuble UBB, que según adelantó el rector Héctor Gaete, estará 100% operativo antes de finalizado 2017.

Se trata de una estructura similar al Centro de Estudios Urbanos Regionales que opera en Concepción, pero enfocada a los requerimientos productivos de la región emergente. El nuevo centro sustenta su quehacer en grupos de investigación en Desarrollo Local Sostenible; Género, Ciudadanía y Equidad y en Agronegocios, así como en el Diplomado en Gestión Local y Desarrollo Rural Sostenible.

Gaete manifestó que ven en la creación de una nueva región una oportunidad de desarrollo, aunque también se refirió a la posibilidad de división del plantel una vez escinda la provincia de Ñuble. “El impacto que produce la creación de esta nueva región es que nos llama a colaborar, con mayor calidad y oportunidad científica”, manifestó.

Agregó que “Nosotros como universidad pública no nos oponemos a ningún debate, si hay que discutir una posible división lo haremos, pero la posición de rectoría es que no debe dividirse la universidad porque a partir de la fusión con el Instituto Profesional de Chillán, Iproch, lo que hoy tiene la comunidad es una organización mucho más compleja, mucho más potente que lo que cada una de esas instituciones tenía por separado”.

Nuevo centro

Desde la UBB explicaron que la unidad apunta al fortalecimiento de las actividades de investigación, difusión y formación de pre y pos-

COMENZARÁ A OPERAR ESTE AÑO

UBB aprueba implementación de nuevo centro para Ñuble

Coincidiendo con la creación de Ñuble Región el plantel expande su quehacer hacia la nueva región esta vez con un centro enfocado en la investigación.



ARCHIVO

Líneas de trabajo en marcha

Si bien el trabajo investigativo ya está en marcha, el centro recién se concretará este semestre.

este ámbito. El proyecto cumplió con todas las exigencias establecidas y fue aprobado por el Consejo Académico y la Junta Directiva, recibiendo el respaldo unánime de los integrantes de ambos organismos colegiados, destacó.

Por su parte, Julia Fawaz Yissi expresó que el Centro de Estudios Ñuble UBB es una sentida aspiración de grupos académicos de las facultades de Educación y Humanidades y de Ciencias Empresariales, cuyas agendas investigativas han ido confluyendo hacia una mirada más integral de los territorios. A este trabajo en áreas como desarrollo rural y local, género y agronegocios, pueden incorporarse también temas de salud y alimentos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

grado en las áreas de desarrollo rural y agronegocios; estudios políticos y de ciudadanía y género, educación y familia, así como a una

nueva modalidad de vinculación con el medio.

Su accionar se enfocará en esa zona, precisó el director general de

Investigación, Desarrollo e Innovación, Mario Ramos. Agregó se trata del primer centro creado bajo la nueva normativa institucional en

Rinden emotivo homenaje a pionero de las ecografías en Hospital Regional

En el Hospital Regional no es común que se realicen homenajes en vida a sus funcionarios, sin embargo, ayer la institución quiso hacer una muy honrosa excepción con el médico Víctor Quiroz Gatica, profesional que, tras 48 años en el servicio público, decidió dar un paso al costado para tratar un cáncer que lo aqueja.

En la oportunidad, colegas, amigos y funcionarios del HGGB, destacaron en presencia del homenajeado, una placa con su nombre, que es el que desde ayer lleva el Departamento de Exploración Fetal, que él

mismo contribuyó a crear.

Sus pares reconocieron los invaluables aportes del doctor Quiroz, entre los que se cuentan, además del desarrollo de la ecografía en Concepción, la participación en la primera transfusión intrauterina intraperitoneal en la zona y la primera publicación sobre ultrasonido prenatal en Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología.

En la ceremonia colegas, amigos y ex alumnos agradecieron su disponibilidad, buen humor, paciencia y generosidad para compartir sus cono-



ISIDORO VALENZUELA M.

cimientos. Así lo reconoce el ginecólogo Marcelo Vergara, quien calificó a Quiroz como “el mejor compañero de trabajo que pude haber tenido, sin dudas”. Para él “el reconocimiento que se le ha hecho hoy día es lo mínimo que se merece”, ya que fue un referente en su carrera y en la de muchos otros médicos.

“Nunca tuvo un momento de ofuscación, más bien se amurraba un rato pero pronto se le pasaba. Tenía un humor muy especial”, agregó el jefe del Servicio de Obstetricia y Ginecología, Álvaro Marín.

RESULTADOS

SORTEO N° 1.983
FECHA: 16 / 07 / 2017



03 04 07 09 10 13 14 15 16 17 18 20 24 25

Categorías KINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 1.348.135.666	0	\$ 0
13 Aciertos	\$ 8.091.733	17	\$ 466.465
12 Aciertos	\$ 4.230.000	423	\$ 10.000
11 Aciertos	\$ 11.392.000	5.696	\$ 2.000
10 Aciertos	\$ 19.279.800	32.133	\$ 600



Categoría Número de Cartón	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
Casa	\$ 27.192.816	1	\$ 26.648.960
New Mazda 3 Sport	\$ 12.244.898	1	\$ 12.000.000
Viaje al Caribe	\$ 10.714.286	3	\$ 3.500.000
Bono de \$ 1.000.000	\$ 10.204.082	10	\$ 1.000.000

1 casa o su equivalente a UF 1.000 (Valor UF al día del sorteo), un auto New Mazda 3 Sport o su equivalente a \$12.000.000, 3 Viajes al Caribe para 4 personas sistema "todo incluido" o su equivalente a \$3.500.000 cada premio y 10 Bonos de \$1.000.000 cada uno.



02 04 06 07 09 10 11 15 16 17 20 23 24 25

Categoría REKINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 1.213.485.330	0	\$ 0



02 03 05 06 08 09 10 11 13 15 18 20 24 25

Categoría CHANCHITO REGALÓN	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 297.748.415	0	\$ 0



04 06 09 12 13 14 15 17 18 19 21 22 23 25

Categoría COMBO MARRAQUETA	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)	0	0

(1) En caso de existir más de una apuesta ganadora en el sorteo de Combo Marraqueta, los premios correspondientes a Casa y Auto serán considerados con su valor equivalente en dinero y se repartirán equitativamente entre todas las apuestas ganadoras. Los pagos mensuales del sueldo también se dividirán y repartirán de la misma forma. Si el ganador jugó a través de Internet, no se realizará el abono del premio en su cuenta de juegos y deberá ser cobrado exclusivamente en las oficinas de Lotería en Concepción o Santiago.



Categoría CLUB KINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
VIAJE A BUENOS AIRES	\$ 1.020.408	1	\$ 1.000.000

(2) 1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana.



Sorteo 1
03 05 09 10 11 13 17 18 19 20 22 23 24 25

Sorteo 2 - Promocional
02 05 06 07 09 11 12 13 14 15 16 22 24 25

Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$500.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
Sorteo 1 14 Aciertos	Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3)	0	0
Sorteo 2 - Promocional 14 Aciertos		0	0

(3) El premio corresponde a un sueldo de \$500.000 mensuales reajutable por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula en base a estadísticas del INE, (Esperanza de Vida - Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (83-18) x 12 x \$500.000 = \$390.000.000. En caso de existir más de una apuesta ganadora en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.



Sorteo 1
02 07 08 09 10 12 13 14 16 18 22 23 24 25

Sorteo 2 - Promocional
01 02 03 05 06 08 12 13 14 16 18 20 22 23

Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$1.000.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
Sorteo 1 14 Aciertos	Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (4)	0	0
Sorteo 2 - Promocional 14 Aciertos		0	0

(4) El premio corresponde a un sueldo de \$1.000.000 mensuales reajutable por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula en base a estadísticas del INE, (Esperanza de Vida - Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (83-18) x 12 x \$1.000.000 = \$780.000.000. En caso de existir más de una apuesta ganadora en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.

(*) Según DS 1.114 de Hacienda, todos los premios mayores tienen una deducción de 2% a favor del Agente vendedor.

Los resultados oficiales son los que Lotería entrega a sus Agentes a través de los terminales de juegos instalados en las Agencias Oficiales. El derecho a cobrar los premios caduca a los 60 días desde la fecha del sorteo.

PRÓXIMO SORTEO



SORTEO N°: 1.984 MIÉRCOLES 19/07/2017

\$5.800 MILLONES

Total estimado a repartir entre todas las categorías y juegos adicionales Kino

Kino \$1.600 MILLONES

Total estimado a repartir entre todas las categorías Kino

ReKino \$1.400 MILLONES
Estimado a repartir

CHANCHITO REGALÓN \$360 MILLONES
Estimado a repartir

NUEVO CHAO JEFE DE POR VIDA \$500.000 Mensuales De Por Vida
\$390 MILLONES
Sorteo 1: Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3)

\$390 MILLONES
Sorteo 2 - Promocional: Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3)

NUEVO CHAO JEFE DE POR VIDA \$1.000.000 Mensuales De Por Vida
\$780 MILLONES
Sorteo 1: Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (4)

\$780 MILLONES
Sorteo 2 - Promocional: Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (4)

COMBO MARRAQUETA
1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)

Premios al No de Cartón VIAJE AL CARIBE

Club Kino
1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana (2)

INFÓRMATE EN DETALLE EN LOTERIA.CL Síguenos en:



Miércoles Domingo 22:30 hrs.



Economía & Negocios

INACER		
Enero-marzo	-3,1%	
IPC		
junio	-0,4%	
12 meses	1,7%	
TPM		
Desde 18/05/2017	2,50%	

UNIDAD DE FOMENTO	
\$26.642,07	
UTM JULIO	
\$46.787,00	

BOLSAS DE VALORES					
Ipsa	5.046,88	+0,93%	Igpa	25.171,34	+0,87%
MONEDAS EXTRANJERAS					
Dólar Observado	\$ 656,92		Euro	\$753,95	
COMMODITIES					
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	\$ 889,84		Cobre (US\$/libra)	\$2,7	
H. de pescado (US\$/Ton)	\$1.300		Petróleo	\$46,02	

EFFECTOS DE LA BAJA EN LA CLASIFICACIÓN DE RIESGO DE CHILE SEGÚN ACTORES REGIONALES:

Financiamiento externo más caro y un mejor estatus de Pymes exportadoras

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Un encarecimiento del financiamiento externo junto a un mejor estatus de las Pymes exportadoras por el eventual alza del tipo de cambio son parte de los efectos que prevén actores locales respecto de la baja en la clasificación de riesgo de Chile que pasó de AA- a A+ por parte de Standard and Poor's.

El presidente de la Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción (Cpcc), Ricardo Gouet, indicó que "las empresas podrían enfrentarse a tasas de interés un poco más altas en los años que vienen, mientras no recuperemos la 'calificación superior', pero el Banco Central está en una política de tasas bajas, dada la baja inflación y el bajo crecimiento, lo que contrarresta las posibles alzas de tasas internacionales".

Al mismo tiempo, el líder de uno de los gremios más importantes de la Región afirmó que "las pymes tal vez deberán realizar un esfuerzo por cumplir plazos y condiciones, y ser más productivas para competir, mostrando que somos un país de empresas serias" en el sentido de ir mejorando las confianzas.

Visión de economistas

En tanto, para Javier Irrázaval, académico de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad San Sebastián (USS) "es importante hacer notar que Standard and Poor's simplemente oficializó algo que el mercado ya había internalizado. Para el mercado no es una sorpresa la baja de la clasificación crediticia: ya había subido las tasas de interés para préstamos a empresas chilenas, por el riesgo sistemático de ellas en cuanto a su calidad de "chilenas". Así, el principal efecto es un encarecimiento del financiamiento externo (en dólares), y por lo tanto, un aumento de la deuda futura tanto para las empresas privadas como para el Estado de Chile".

En cuanto a las repercusiones que tiene esta baja en las economías de regiones que son eminentemente exportadoras como la del Bío Bío, Irrázaval estimó que "podría haber presiones para un alza del tipo de cambio, lo que favorecería el ingreso de los exportadores. En cuanto a sus costos, mientras no se endeuden mucho afuera, no habría problema", aseguró.

En línea con Irrázaval, Claudio Parés, director del Departamento de Economía de la Universidad de Concepción comparte la visión respecto de que no es nuevo que bajara el riesgo país.

"Las clasificadoras de riesgo basan sus decisiones básicamente en la misma información que tienen los inversionistas respecto del país,

Presidente de la Cpcc planteó que baja en clasificación de riesgo no reviste mayores cambios por rebaja de tasas del Banco Central. En tanto, economistas dicen que el mercado ya asimiló lo que Standard and Poor's vino a constatar.



ARCHIVO/GRUPO COPESA

FRASE



"El Banco Central está en una política de tasas bajas, dada la baja inflación y el bajo crecimiento, lo que contrarresta las posibles alzas de tasas internacionales".

Ricardo Gouet, presidente de la Cpcc.



"Podría haber presiones para un alza del tipo de cambio, lo que favorecería el ingreso de los exportadores".

Javier Irrázaval, economista de la USS.

por lo que el impacto que pueden tener tiene más relación con capitales especulativos o de corto plazo que con la inversión de largo plazo, que es la que debiera interesarnos. De hecho, esos inversionistas ya dejaron de invertir mucho antes de que cayera la clasificación de riesgo, por lo que las clasificadoras han venido, más que nada, a constatar algo que ya ocurre y es poco probable que haya un impacto debido a la clasificación en sí misma" indicó Parés.

Carlos Smith, economista de la Universidad del Desarrollo aportó que la clasificación de riesgo "es importante porque para el mercado de capitales internacional Chile tiene hoy una menor capacidad para pagar sus deudas que antes".

Opinión del gobierno

Al respecto el seremi de Hacienda, Juan Antonio Señor, destacó que "Chile tiene una alta clasificación, bajó un peldaño quedando junto a países como Japón, Israel, Eslovaquia, Irlanda, Eslovenia y quedó bajo países como Noruega, Alemania, Nueva Zelandia y Estados Unidos".

Al mismo tiempo, Señor hizo hincapié en que "si mantenemos la política de reducir el déficit fiscal y retomamos una senda de mayor crecimiento, que nos permita converger a un balance estructural en un par de años, la nota se podría revisar positivamente".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

6

inmuebles fueron embargados. La notificación fue realizada durante el día viernes de la semana pasada.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

La ex Masvida nuevamente está en el ojo del huracán. Esta vez por que la justicia dio paso al embargo de al menos seis inmuebles del consorcio nacido en Concepción, incluyendo la emblemática casa matriz en O'Higgins tras petición del banco BCI a quien debe al menos \$1.328 millones.

Con la medida se garantizaría que de pasar a remate, los \$9 mil millones de pesos en que se estaría tasando los recintos retenidos, servirían para pagar las deudas.

Tras conocerse la medida cundieron las dudas tanto en los afiliados a la Nueva Masvida (controlada por Nexus), los trabajadores de la aseguradora y en otros acreedores que igualmente están a la espera de los desembolsos, como son el Sanatorio Alemán.

Cabe recordar que hace casi un mes el Banco Santander también hizo una demanda similar por cuentas impagas que alcanzan los \$1.230 millones.

Críticas

La Clínica Sanatorio Alemán junto a Indisa acusaron que el manejo del interventor de la ex isapre Masvida, Robert Rivas, de efectuar vicios de ilegalidad, conllevando en recursos de protección.

Básicamente se le increpa que ha manejado mal los cálculos y el proceso para liberar las garantías a cobrarse en una serie de acciones técnicas que habrían vuelto más engorrosa la situación de pagar todo lo que se debe.

Voces incluso aseguran que la Ex Masvida no podrá cancelar los \$151 mil millones que tiene pendiente. La pregunta es quién quedará a fuera: ¿Los afiliados o prestadores de servicios? Se ha recalcado que los primeros estarán garantizados, pero el restante no tanto.

Para el gerente general de la Clínica Sanatorio Alemán, Jorge Plaza de los Reyes, el escenario sería más complejo de lo que es si no se ejecutan dichas garantías.

"Si no se cumplen obviamente que hay incumplimiento legal", declaró públicamente.

Lo mismo hizo en la misma línea la gerenta general de Clínicas de Chile, Ana María Albornoz. "Estimamos que no se resguardó la existencia de las garantías legales (...) pese a nuestras constantes



NUEVA MASVIDA arrienda el emblemático inmueble en avenida O'Higgins, hoy embargado.

DEUDAS COMPLICAN A LA ASEGURADORA NACIDA EN CONCEPCIÓN

Ex Masvida en el huracán: embargan bienes y dardos apuntan a interventor

Acreedores como la Clínica Sanatorio Alemán acusaron al administrador provisional, Robert Rivas, de mal llevar los procesos para cobrar las garantías involucradas.

9 mil

es la cantidad de millones que se estima valen las instalaciones de la que era la ex isapre Masvida.

advertencias. Si no alcanza para pagar a todos los prestadores, eso es una falla un incumplimiento de la ley".

El director de Empresas Masvida, Aliro Bolados, al ser consultado

por la situación que atraviesa la otra isapre que controlaban, indicó que quien debe dar respuesta no es el actual directorio.

"Aquí hubo un directorio liderado por alguien (Claudio Santander), por personas que llevaron las cosas a donde se está", puntualizó Bolados, quien siempre ha sostenido la misma crítica.

Ayer se supo que el interventor Robert Rivas se justificó a la Corte de Apelaciones de Concepción, diciendo que no habría cometido una ilegalidad al no "enterar" a las garantías \$8 mil millones que se re-

cibieron como pago del traspaso de la cartera de Nexus. Igualmente desestimó acusaciones de no haber entregado al fondo garantizable los \$66 mil millones correspondientes a ingresos por concepto de cotizaciones entre marzo y abril del año en curso.

También defendió su gestión. "Consistió en lograr una solución con efecto patrimonial para superar los problemas detectados o informados", añadiendo que "los fondos que obtuvieran de su gestión no estaban concebidos exclusivamente al mejoramiento de las garantías".

Llamado a la calma

Las últimas informaciones inquietaron a los afiliados de la Nueva Masvida, incluyendo a sus trabajadores. Desde la aseguradora indicaron que se debe apelar a la calma, ya que el inmueble de O'Higgins hoy es arrendado y que de ocurrir el nuevo escenario, se seguirán con el eventual nuevo dueño. "No nos afecta la situación", precisó públicamente el gerente general, Luis Atabales.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



SEA recomendó aprobar GNL Talcahuano

El proyecto GNL Talcahuano estuvo en el centro de la polémica hace algunos días, cuando el municipio manifestó su rechazo. Ayer el Servicio de Evaluación Ambiental, SEA, recomendó que la iniciativa fuera aprobada, la cual se espera que en las próximas semanas se vote en la Comisión Evaluadora Regional que preside el intendente.

"Se reciben los últimos informes de los servicios públicos y se elabo-

Inversión alcanzaría los US\$160 millones

Los trabajos en la terminal a gas natural involucran una alta inversión: 104 mil millones de pesos chilenos.

ra el consolidado de evaluación y luego se envía la fecha de votación", anunció ayer el seremi de Medio Ambiente, Richard Vargas.

Un grupo opositor pidió que se abriera un proceso de consulta ciudadana, lo que fue descartado por el director regional del SEA (s), Christian Cifuentes.

Ante esto, se informó que se efectuarían manifestaciones en diversos sectores del puerto.



Cristian Selman Soto
Académico de Ingeniería Civil Industrial
Universidad San Sebastián

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

En los últimos años, una convergencia fascinante se ha producido entre disciplinas en principio tan distintas como la neurociencia, la economía y la psicología. De esta convergencia ha emergido la economía del comportamiento, que estudia hasta qué punto y bajo qué condiciones los humanos somos racionales en nuestras decisiones.

Lamentablemente (o afortunadamente, depende de su punto de vista), la idea de que los humanos actuamos de forma puramente racional es, por decir lo menos, incompleta. Aunque por décadas en las escuelas de economía se enseñó que los humanos somos seres racionales porque al tomar decisiones pensamos fría y egoístamente en nuestro propio bienestar, en realidad, se ha demostrado que somos más inconsistentes de lo que estamos dispuestos a reconocer.

Para dar cuenta de esta fragilidad, basta pensar en el ciclo de caídas y arrepentimientos que experimenta alguien infiel, o en el ciclo de privaciones y atracones que atormenta a quien busca bajar de peso a través de una dieta frugal. En este último caso, cuando se pasa de una conducta extrema, como una dieta basada en sopas y cáscaras de uva, a su opuesta, un atracón de comida chatarra, es natural preguntarse ¿Quién gobierna las decisiones de la persona en cuestión? ¿Cuántos yo es existen en su interior que lo llevan de una conducta a otra? ¿Se puede decir que su conducta está gobernada exclusivamente por la razón?

Para empeorar las cosas, como se verá a continuación, muchas veces ni siquiera somos conscientes de los factores sociales que nos llevaron a tomar una decisión "supuestamente racional".

The Behavioural Insight Team

A raíz de estas inconsistencias, y a la luz de los hallazgos aportados por neurocientíficos y economistas del comportamiento, distintos gobiernos a lo largo del mundo han comenzado a crear equipos especiales compuestos por científicos conductuales.

El objetivo de estos equipos es apoyar a los gobiernos en la creación e implementación de políticas públicas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos, justamente considerando sus "mañas" o sesgos irracionales de comportamiento, aspectos que no necesariamente los llevan a tomar las mejores decisiones para su propio bienestar o para el bien común de la sociedad.

SERES HUMANOS Y SUS DECISIONES POCO RACIONALES

EL APOORTE DE LA ECONOMÍA A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

A partir de hallazgos de neurocientíficos y economistas del comportamiento, distintos gobiernos han creado equipos especiales integrados por científicos conductuales.



ROMILIO PASMIÑO G.

El primer gobierno en crear estas unidades fue el de Reino Unido, por allá en el 2010, bajo la dirección del Primer Ministro David Cameron. La unidad denominada Behavioural Insight Team (BIT) o Equipo de Hallazgos del Comportamiento, ha incurrido en distintas áreas del quehacer humano para ver, mediante experimentos, cómo incentivar el ahorro de energía, las donaciones a organizaciones caritativas o el pago de impuestos.

Por ejemplo, además está decir que pagar impuestos es un deber cívico, y que cada peso que el Estado recaude tiene valor, más cuando lo recibe a tiempo. Pues bien, en el 2011, en Reino Unido, el 90% de las personas pagaban sus impuestos a tiempo.

¿Qué hacer con el 10% restante? Más que pensar en incentivos económicos (como aumentar las multas), algo habitualmente común, el equipo del BIT decidió utilizar distintos incentivos sociales, que apelaban al orgullo (o la vergüenza) de los morosos a partir de lo que hacían los demás. ¿De qué

manera? A un grupo de deudores se les envió la carta típica que insta a pagar lo adeudado. Pero a otro grupo, se le envió una carta levemente distinta, en la que se agregaba la siguiente afirmación: "9 de 10 personas en tu localidad pagan sus impuestos a tiempo". Esta es una advertencia, que apelaba al comportamiento correcto de la mayoría de los contribuyentes, bastó para aumentar significativamente la tasa de pago de los morosos: Se pasó de 67,5% (con la carta normal) a 83% (con la carta que hacía uso de un incentivo social: cómo se comportan los demás).

Los 15 puntos porcentuales de diferencia implican en la práctica millones de libras de esterlinas extra para el gobierno británico, las que fueron conseguidas con muy poco (unas cuantas palabras sobre el papel).

¿Cómo ahorrar energía?

Estos mensajes que apelan al comportamiento de la manada para enrielar a las ovejas descarriadas en temas tributarios, también se

han utilizado en el ahorro energético.

La compañía estadounidense Opower asesora a empresas distribuidoras de electricidad en la generación de reportes que incentivan el menor consumo eléctrico. Boleas emitidas, además de contener estadísticas de consumo de la propia familia, contienen información del consumo promedio de los vecinos, y del consumo promedio de los vecinos más eficientes. En los lugares donde se ha aplicado, este esquema de información ha permitido reducir el consumo eléctrico en 2% a 3%, debido a que las familias más derrochadoras comienzan a ajustar su consumo para aproximarse al promedio, mientras que las familias más eficientes son instadas a mantener su conducta gracias a un premio simbólico: Una o más caritas felices (que claro, se convierten en fuente de orgullo o de conversación). ¿Y todo por mirar lo que hace el resto!... Bueno, ojalá que nuestras autoridades también comiencen a mirar lo que sus pares de otros lugares están haciendo.

PubliNota

ENCUESTA DE AFP HABITAT

Bastante revuelo ha causado la encuesta que AFP Habitat está enviando a sus afiliados para conocer su opinión respecto al destino del 5% de cotización adicional, a cargo del empleador, que el Gobierno incluirá en su propuesta de reforma previsional que se informará durante este mes.

Las preguntas son sólo tres, bastantes simples, y las detallamos a continuación:

1) ¿Cuál debiera ser el destino del 5% de cotización adicional que propondría el gobierno?

a) El 5% adicional debería ir a mi cuenta de AFP

b) El 5% adicional debería dividirse en 3% a una cuenta personal y 2% a un seguro de ahorro colectivo redistributivo.

2) La nueva cotización del 5% adicional ¿debería ser administrada por un organismo público -con costo asociado- o administrada por Habitat sin costo adicional?

a) Prefiero que el 5% de cotización adicional sea administrado por un ente público, aún cuando tuviera un costo adicional.

b) Prefiero que el 5% de cotización adicional sea administrado por Habitat, sin costo extra.

3) En el sistema actual de AFP, las parejas o hijos heredan los fondos del pensionado en caso de fallecimiento. Frente a ello, ¿crees que el 2% de la cotización adicional, que iría a un seguro colectivo, debería?:

a) Ser heredable a mi pareja o hijos (al igual que mis cotizaciones en la AFP).

b) No ser heredables, y ser destinado solidariamente a un seguro de ahorro colectivo.

Las primeras reacciones vinieron desde la subsecretaria de previsión social, Jeannette Jara, quien vía Twitter catalogó que la encuesta desinforma aludiendo a que el 5% de cotización adicional es de cargo del afiliado, y no del empleador, y en otro tuit de que AFP Habitat debe enviar información de riesgo y rentabilidad y no desviar atención induciendo a error o confusión con sus encuestas.

A los dos días la Superintendencia de Previsión Social instruyó a AFP Habitat a suspender la encuesta, hasta realizar los cambios necesarios.

También se sumaron las críticas del Ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés, quien comentó que no corresponde a la industria regulada que haga encuestas, la cual consideró sesgada y casi provocadora.

La respuesta de la AFP no tardó en llegar, y planteó la necesidad de escuchar a esa gran masa que tiene opinión, pero que no sale a marchar contra el sistema, y que en las dos últimas comisiones de reforma previsional no han participado activamente las AFPs, a diferencia de las Isapres que sí participan en sus comités para reformarlas.

La discusión está abierta, y lo comentaremos en nuestro programa Previsión y Finanzas Personales.

Nuestra Pauta

Hoy a las 13.30 horas en Radio Universidad de Concepción, 95.1 FM

y www.radioudec.cl.

Con la conducción del periodista Eduardo Unda Varela y los

especialistas Cristian Muñoz Ungerer y Eduardo Jerez Sanhueza.

Cultura&Espectáculos



Agenda de hoy

Destacado
Festín en Sala Sinfónica
16.00 Horas

En su edición número once este encuentro de teatro para niños y niñas presenta la obra "Anís, la brujita feliz". San Martín 1107. Entrada liberada. Repite a las 18.00 horas.

10:30 horas

Semana de Exploración Cultural de Japón. Programa incluye encuentros culturales para adolescentes, cuenta cuentos para niños, talleres de caligrafía y canto y danza tradicional japonesa. Centro de Desarrollo Humano Rukalihuen, Cochrane 791. Hasta las 21.00 horas.

16:00 horas

Cuentacuentos "Una historia al día". Biblioteca Viva Mall Plaza Trébol. Entrada liberada.



NUEVO SINGLE "ARAUCO" (ESPÉROME)

Charly Benavente sorprende con adelanto de su próximo LP

El tema es un nostálgico apronte de "San Osvaldo", álbum que se estrena en septiembre.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Habían sido un par de meses de silencio que se rompieron ciertamente de forma mágica y triunfal. Charly Benavente vuelve a la escena musical local, y nacional, con "Arauco" (Espérome), primer adelanto de su larga duración "San Osvaldo", álbum que se liberará completo en septiembre próximo.

El single, cuyo video se estrenó el viernes vía YouTube y Spotify y ya cuenta con más de 5 mil visualizaciones y escuchas, es un viaje sonoro por la melancolía y los recuerdos, complementados de gran manera con diferentes postales de la provincia de Arauco. "Es un canto a todos esos pueblos donde nos criamos la mayoría, ya que todos no provenimos de Santiago ni de ciudades grandes, y que por motivos de desarrollo personal o amor tienen que dejar esas tierras. Es una canción llena de nostalgia, las ganas de volver a morirte donde te criaste. El video hace una analogía de esto, entre la relación de una abuela y su nieta, siendo la nieta nosotros cuando pequeños y la abuela sería al pueblo, que al principio no queremos mucho, ya que no tenemos salida de ahí. Sin embargo, una vez que podemos salir, lo único que se quiere es volver, he ahí esa relación de amor y odio que expresa el

Para conocer más de Arauco

El plus que tiene el clip, es que donde aparecen los comentarios salen las coordenadas de las locaciones en que fue

tema", explicó el músico.

Pensando en modo macro a lo que ha sido en ocasiones anteriores, en que el músico hacía un show específico al estrenar temas, Benavente se ha embarcado en una gira de promoción de su nuevo material, la cual "comenzó a principios de mes en Santiago -8 de julio-, el jueves pasado estuvimos en Chillán y Curicó el sábado, y este viernes toca Tomé en el local Chames, y el sábado Concepción en la Bodeguita de Nicanor".

A lo que el músico añadió que "la idea es ir soltando de a poco el material, y de hecho ya estamos trabajando en el segundo videoclip (...) me queda un single más por mostrar y pasado el dieciocho de septiembre lanzaré el disco en las plataformas digitales y anunciaré las dos fechas del lanzamiento que tenemos proyectado".

Honestidad pura

Compuesto de 10 canciones, grabadas en distintos es-

tudios penquistas y también en Santiago, "San Osvaldo" es una pieza conceptual que tiene como hilo temático la honestidad.

En palabras del músico "San Osvaldo es el patrón de la verdad, que nos cuida de las tendencias externas, que lo único que buscan es la aceptación social. En este disco, este patrón, viene a llamar a las personas a que sean honestas con ellas mismas y que se acepten tan cual son. ¿Por qué de este concepto? Porque todas las canciones expresan el mismo mensaje, la honestidad. El ser honestos y no dejarse llevar por las influencias, todo radica en eso, ser una persona de verdad", señaló.

Estos meses de poca visibilidad mediática, le sirvieron al guitarrista no sólo para consolidar la banda de músicos que lo acompañan sino también su proyecto musical en general. "Pasó el tiempo que tenía que pasar, creo que un tiempo me salté etapas cuando no debería haberlo hecho, estuvo súper bien que me haya guardado este último tiempo y que me haya dedicado a grabar el álbum, aprendí mucho", concluyó el oriundo de Arauco.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

20 JULIO 21 hrs.

AFTER OFFICE
CON NICOLÁS OYARZÚN
¡Un After Office lleno de sorpresas!

MC
MARINA CLUB DISCOTHEQUE
marinadelsol.cl

FIESTA REVIENTA JP HENRÍQUEZ 21 JULIO
FIESTA SOCIOS GRATIS 22 JULIO
TEATRO KRAMER 28 JULIO

Sociales

Exposición: *Geografía imaginada*



Marcia Salgado, Lubachka Román y Consuelo Saavedra se incorporaron en esta oportunidad a la muestra de los integrantes de la Galería de los 8. En la oportunidad, el público puede disfrutar de una interesante selección de grabados, fotografías, batik y esculturas.



MARCIA SALGADO.



LYDIA VALDERRAMA y Lucía Alburquerque.



GUSTAVO FUENTEALBA y Soledad Muñoz.



MARÍA TERESA VILLAGRA, Vilma Zarate y Lubachka Román.



LEONORA URRUTIA y Andrea Domke.



GLADYS SAN MARTÍN.



CLAUDIA CANOBRA y Ricardo Vidal.



VÍCTOR MARTÍNEZ y Elizabeth Bustamante.



CONSUELO SAAVEDRA y Janette Cid.

29 JULIO 21 Hrs.

Noche Romántica

CON FORCH Y TRUJILLO
¡Vivamos una velada musical inolvidable!

FIESTA TRIBUTO GUNS N' ROSES
29 JULIO

ENTRADA 2X1 A CASINO
DOM - 12 A 21 HRS

50% BARRAS VIE - SÁB
22 A 02 HRS

TEATRO MARINA DEL SOL
marinadelsol.cl

Deportes



Campanil se estrena en *playoff* de la Libcentro B

Durante el fin de semana se disputaron los duelos pendientes de la fase regular de la Libcentro B, que permitieron definir la programación de los *playoffs*, instancia donde la Universidad de Concepción ya estaba clasificada tras culminar líder de la zona sur.

Es así como se definió que el Campanil debutará este sábado, a las 20:00 horas visitando a Palestino en Santiago. En tanto que Estudiantes de San Pedro, el otro representante local, se medirá en igual día y horario a Municipal Español, en Talca.

15

Equipos

Se verán la caras en la gran final mundial del básquetbol 3x3 en Estados Unidos, el próximo 15 de septiembre.

No sólo básquetbol tuvo la final

En la ocasión hubo un *show* de "Red Bull Batalla de los Gallos", enfrentamientos de rap improvisado uno a uno.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Tal como se esperaba, toda una fiesta resultó la gran final nacional del torneo de básquetbol 3x3 "Red Bull Reign", que se disputó este fin de semana en la zona. Y con un protagonista de lujo, la Universidad de Concepción, que una vez más hizo gala de toda su categoría para colocar su nombre en lo más alto de la disciplina nacional.

El equipo universitario derrotó por 16 a 13 a "Sao Paulo DC", número 1 del ranking Fiba 3x3 de Brasil y noveno del mundo, en una intensa definición desarrollada en las canchas ubicadas frente a la Universidad Federico Santa María, a los pies del paso bajo nivel de las avenidas O'Higgins y Cristóbal Colón, en la comuna de Hualpén.

De esta manera, los auricielos se titularon campeones del circuito chileno, ganándose el derecho de representar al país en la gran final mundial del Red Bull Reign, en Washington DC, Estados Unidos. Ahí se medirán a los más poderosos combinados pertenecientes a 15 países, para coronar al mejor elenco 3x3 de esta temporada 2017.

Derribando a un gigante

El desenlace del campeonato chileno convocó a los ocho equipos ganadores de las clasificatorias de Talca a Puerto Montt. Es así como llegaron los equipos de UST y Reyes de la Calle, de Talca; UdeC y Conce Snipers, de Concepción; Changa Boys y Liceo Pablo Neruda, de Temuco, además de Big Boys y Sao Paulo DC, ganadores de la eliminatoria puertomontina. Estos últimos, viajaron desde Brasil para lograr un cupo en la final mundial.

En cancha la misión era clara: anotar la mayor cantidad de puntos posibles. Los equipos seleccionados se enfrentaron en formato de grupos y aquellos con mayor promedio de anotaciones, clasificaron a la última ronda, sin importar los duelos ganados. En juego estaban la resistencia, habilidad, trabajo en equipo y la capacidad de dominar la cancha de cada conjunto.

De esa manera y tras duros encuentros, llegaron a la final los equipos de Universidad de Concepción y DC Sao Paulo. El representativo penquista estuvo integrado por los jugadores Carlos Lauler, Diego Silva, Matías Villagrán y Miguel Ardi-



CAMPANIL REPRESENTARÁ A CHILE EN MUNDIAL RED BULL REIGN

Otra vez la UdeC se viste de héroe en el básquetbol nacional

El equipo universitario venció 16-13 a Sao Paulo DC, 9° del orbe, para ser monarca del torneo 3x3 y sacar pasajes a Estados Unidos, donde se conocerá al campeón mundial.

man, mientras que por los brasileños jugaron Luiz Soriani, William Evangelista y Douglas Goraskas.

Un confronte donde la visita llegaba como gran favorito considerando su experiencia y su calidad de

top ten del ranking internacional. Estatus que sin embargo no contó en la cancha, donde los dueños de casa mostraron determinación desde el comienzo, y un juego de alto vuelo para terminar imponién-

dose con total justicia por un inapelable marcador de 16-13.

Con ganas de hacer historia

Tras el compromiso, fue el capitán Miguel Árdiman quien llevó la voz cantante, destacando el hambre de gloria del grupo. "Siempre tuvimos en mente ir por el premio mayor a Estados Unidos. Por eso, desde las clasificatorias mantuvimos el ritmo de entrenamiento y tuvimos el apoyo de la liga, así que contentos de haberle ganado a los grandes candidatos", comenzó.

"Participar de la Liga de Básquetbol nos mantiene a un muy buen ritmo de trabajo diario, y eso se notó en nuestro rendimiento en comparación con los otros equipos. Aun así Red Bull Reign fue un desafío, porque al ser 3x3, cambia la estructura de juego, pese a lo cual logramos rendir y pasarlo bien. Ahora la tarea es tener un buen desempeño representando a Chile", cerró el jugador.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

CHILE SE UBICÓ 17° EN EL MUNDIAL DE TENIS PLAYA

En la arena hubo un penquista que guió el sueño nacional

Juan Pablo Ramírez fue figura del equipo chileno que brilló en el torneo jugado en Rusia, consiguiendo la mejor actuación histórica de una selección criolla.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Con buenas noticias terminó la participación chilena en el Mundial de Tenis Playa, que tuvo su clausura este fin de semana en Moscú. El representativo nacional finalizó en el lugar 17°, cumpliendo el objetivo de superar el puesto 24° logrado en la edición pasada.

Pieza clave de este logro fue lo realizado por el penquista, Juan Pablo Ramírez, quien durante todo el campeonato estuvo entre los puntos más altos del combinado criollo, confirmando su condición de número 71° del mundo y primera raqueta nacional en la modalidad.

En el último encuentro, la selección chilena derrotó 2-1 a Tailandia, con aporte fundamental de Ramírez, luego que en el primer duelo María Paz Orellana y Darling Varas cayeran 6-1 y 6-0 ante Chatmanee y Napaww Jankiaw. Ahí apareció la calidad del penquista, quien junto a Vicente Brusadelli igualó la serie tras derrotar a Chayanin Puttarakakul y Sucandharum Nattawee con parciales de 6-2 y 6-3.

Aquello permitió que en el desempate, Brusadelli y Orellana se quedaran con los dobles mixtos, batiendo a Jankiaw y Roobkum Patcharin por 6-1 y 6-0, dejando a Chile en un definitivo 17° puesto.

"Muy agradecido de Alto Tenis por dejar esta huella en mi vida.



JUAN PABLO RAMÍREZ (short azul), figura en el Mundial de Rusia.

También a mi gran capitán, Francisco Becerra, por la gestión y el apoyo en cancha. Este sacrificio va para que las futuras generaciones puedan disfrutar de este deporte, así que gracias Team Chile y esperamos más apoyo", expresó el deportista en su cuenta de Facebook.

En el torneo, Chile venció a Eslovaquia (clasificaciones), Lituania, Chipre y Tailandia, cayendo sólo ante Letonia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion contacto@diarioconcepcion.cl



Ajedrez brilló con abierto de invierno de Hualpén

Tal como se esperaba, una numerosa participación tuvo el Abierto de Ajedrez de Invierno Hualpén 2017. Jugadores de Talcahuano, Concepción, Hualqui, San Pedro, Huepil, Antihuala y por supuesto, de la comuna anfitriona, se dieron cita en la Casa de la Cultura hualpenina para ser parte del certamen que significó la primera de una serie de actividades que se desarrollarán en el lugar.

El torneo fue rankeado, incluyendo todos los requisitos solicitados por la Federación Chilena de Ajedrez, de tal manera que varios jóvenes pudieron ingresar por primera vez al sistema de ranking Elo.

"Esto fue hecho con el objetivo de que jóvenes y adultos tuvieran una actividad lúdica, como un espacio para nuestros vecinos. Es muy importante que la nueva administración municipal, desde su alcaldesa y departamentos dependientes, sean parte de esta hermosa actividad cultural, de-

También es casa del ajedrez

Los martes, a las 19:00 horas, la Casa de la Cultura recibe a jóvenes y niños para jugar ajedrez.

portiva y recreativa", manifestó Daniel González, árbitro Fide y principal organizador del campeonato.

Por su parte, el coordinador cultural de comuna, Carlos Justiniano, se mostró entusiasmado y anunció futuras actividades. "Estoy apoyando un taller de ajedrez en la Casa de la Cultura, ya que considero una excelente oportunidad para sacar a nuestros jóvenes de lo que hoy nuestra sociedad les ofrece, que es el individualismo y lo virtual. Con esto, se vuelve a la interacción, algo que nuestra sociedad lamentablemente está perdiendo", cerró.

OBITUARIO



"Yo soy el camino, la resurrección y la vida..."
Dios a llamado a su santo reino a nuestro querido y amado esposo, hermano, cuñado, tío y tía-buelito, Sr.

CLAUDIO ANDRES VALDEBENITO CERDA (Q.E.P.D.)

Su velatorio se realiza en la Iglesia Bautista El Redentor (Firlandia 1556, Hualpén). Su funeral será mañana, después de un oficio a las 11.00 Hrs. saliendo el cortejo al Cementerio Parque del sendero.

Su esposa: Lucía Cid A. y familia

Hualpén, 18 de julio de 2017.



"El que cree en mí, aunque muera vivirá".
Con gran pesar comunico el fallecimiento de mi querida amiga, Sra.

YOLANDA ARMANDINA FERNANDEZ BRICEÑO (Q.E.P.D.)

Su funeral será hoy, después de una misa a las 13.00 Hrs. en la parroquia la Ascensión (Juan de Dios rivera 1914, Barrio norte), saliendo el cortejo al Cementerio General de Concepción.

Su amiga Eliana Gutierrez Arias y familia

Concepción, 18 de julio de 2017.



Se ha dormido en la paz del señor nuestro querido hermano, cuñado y tío, Sr.

MIGUEL ALEJANDRO REYES BURDILES (Q.E.P.D.)

Su velatorio se realiza en la Parroquia San Francisco de Asís. Su funeral será hoy, después de una misa a las 11.45 Hrs., saliendo el cortejo al Cementerio General de Concepción (crematorio).

La familia

Concepción, 18 de julio de 2017.

* Los resultados oficiales son los que Lotería entrega a sus Agentes a través de los terminales de juegos instalados en las Agencias Oficiales. El derecho a cobrar los premios caduca a los 60 días desde la fecha del sorteo.

Entretención & Servicios

Santoral: Federico

EL TIEMPO

HOY **3/13**

MIÉRCOLES 4/14 JUEVES 7/15 VIERNES 7/18

LOS ÁNGELES 3/14
RANCAGUA -2/21
TALCA 2/15

SANTIAGO -1/22
CHILLÁN 3/14

ANGOL 0/11
TEMUCO -2/10
P. MONTT 1/9

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

EL VACILÓN DE LA CORAZÓN

28 JULIO CENTRO DE EVENTOS PUERTO MARINA. CASINO MARINA DEL SOL

VENTA DE TICKET A TRAVÉS DE **TICKETPRO**
www.ticketpro.cl

TELÉFONOS

- Ambulancias: 131
- Bomberos: 132
- Carabineros: 133
- Investigaciones: 134
- Fono Drogas: 135
- Inf. Carabineros: 139
- Fono Familia: 149
- Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- V. Intrafamiliar: 800 220040
- Delitos Sexuales: 565 74 25
- Defensa Civil: 697 16 70
- Fono VTR: 600 800 9000
- Fono Essbío: 600 33 11000
- Fono CGE: 600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

- Cruz Verde
- Barros Arana 599

SAN PEDRO

- Cruz Verde
- Av. Laguna grande N°115, S. Pedro del Valle.

CHIGUAYANTE

- Ahumada
- Santa Elena 389

TALCAHUANO/HUALPÉN

- Salcobrand
- Autopista 7001

PUZZLE

Words in the puzzle grid include: RANCO, SUBASTA, FACORIA, ESTRELLA ENANA, IRLANDA, RIO BAVARO FOSFORD, SESO, PALOTE, PASARAN POR AUTO, TRAIE, VOLCAN CHE TERE, MAGNESIO, PIRA, TIPO DE VINO, ATEMORICE, LIBRE, CARRERA, CREDULO, MEDIO ABSIDE, ARCO..., CEPA DE VINO, CARBONO, ANVERSO, RIO SUIZO, VOCAL, CHA, BATEA, IRISE, PICAD, "CURADERAS", AMALGAMA, CAMPEON, NITROGENO, ODILIO, SUMO SACERDOTE, JODA INVERI, MARK ANTH, NOE CARO, "GALENA", AZUFRE, CERVEZA, LIGERA, NOTA A PARTE DE PANES, IRMA, RON, STO, TINY, AARE, TA, CANTO EPICO, FILIPINOS SI GRINGO, OCIREP, ASTADO, ARARIA, AI, UR, RN, GENO, PARC, TALONARIO, CADI, T, AC, NIN, EACO, TAEL, TUN, ERA, RALO, GALAXIA ESPIRAL, SALSEROS.

SUDOKUS

FÁCIL

7	9		4			1	8	
	2	5	8					
		1	9		7	4	5	
5		4	7		2	6	9	
	1	2			4			
6	8					2	4	
3	4	9	6		5	1	8	
1		8	2	4	9		6	
2	7			3	8	9	4	5

DIFÍCIL

	8		3	2			4	9
		9	1					3
2						5	8	
					3	8	5	
5								
	7	4						
				7	5	6		
				3			9	
4	1	9						

Todo Deporte

TODOS LOS LUNES